

SECRETARIA: A la mesa del señor Juez para dar impulso a que solicitud que se presenta. Sírvasse ordenar. Cali, 29 de octubre de 2020
El Secretario,

CARLOS VIVAS TRUJILLO

RAD. 76-001-31-03-002-2006-00182-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

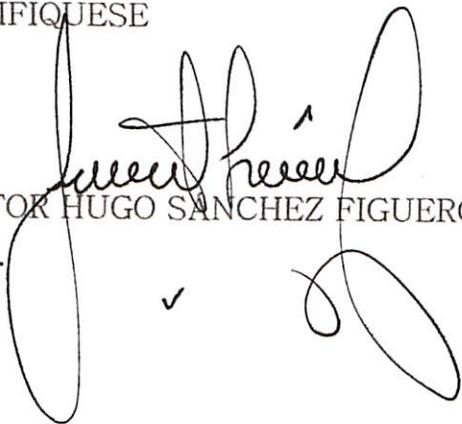
Santiago de Cali, veintinueve de octubre de dos mil veinte.

Teniendo en cuenta la solicitud que se hace y al ser procedente, el Juzgado,

DISPONE:

PARA los fines pertinentes se deja a disposición de la parte interesada el presente proceso, el cual se encuentra archivado desde el mes de mayo de 2018.

NOTIFIQUESE


VÍCTOR HUGO SANCHEZ FIGUEROA.
Juez.

Cvt.

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
Cali,	- 9 NOV 2020
Notificado por anotación en ESTADO No.	
89	de esta misma fecha.
El Secretario,	
CARLOS VIVAS TRUJILLO	